Asunción, 19 de junio de 2023

NOTA MH/DA/CUOC N° 303 / 23

Señores:
PATRICIO ALFREDO RAMOS RÍOS
TELÉFONO: 0971-340237
EMAIL: leparamos@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023 "SERVICIOS DE AUDITORÍA MÉDICA" - PLURIANUAL - ID: 426.758,** a fin de notificar el resultado mediante **Resolución M.H./D.A. N° 140** de fecha 15 de junio de 2023.

Por lo expuesto anteriormente y a fin de proseguir con la suscripción del contrato respectivo se solicita, en la brevedad posible, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS.
5. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación,
6. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato,
7. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma, y,
8. Seguro de responsabilidad profesional por el 10% del valor máximo del contrato, bajo alguna de las siguientes formas:
    a. Garantía bancaria emitida por un banco autorizado para operar en la República del Paraguay; o
    b. Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros debidamente autorizado a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.

Se adjunta la copia de la Resolución M.H./D.A. N° 140, de fecha 15 de junio de 2023, y, el Acta de Evaluación.

Cabe recordar que la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, en su *Art. 36.- **Plazo para la formalización de contratos*** *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación."* por lo que se solicita puedan acudir en la brevedad posible hasta la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, piso 5 del edificio Citicentro, sito en Estrella 345 casi Chile para retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma.

Queda usted debidamente notificado.

Abg. Andrés Soria, Coordinador
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Alan Pavon

De: patricio alfredo ramos rios <leparamos@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 19 de junio de 2023 16:22
Para: Alan Pavon
CC: 'Liz Caballero'
Asunto: RE: Comunicación de Resultado. ID: 426.758

Buenas tardes Lic. Alan Pavón.
Recibido.
Muchas gracias

Dr. Patricio Ramos

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

-------- Mensaje original --------
De: Alan Pavon <alan_pavon@hacienda.gov.py>
Fecha: 19/6/2023 16:12 (GMT-04:00)
A: leparamos@hotmail.com
CC: 'Liz Caballero' <liz_caballero@hacienda.gov.py>
Asunto: Comunicación de Resultado. ID: 426.758

Buenas tardes

Señor Patricio Alfredo Ramos Ríos
Por este medio, se remite adjunto la Nota CUOC N° 303/2023 y la Res. MH/DA N° 140 de fecha 15/06/2023, a efectos de notificar el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023 "SERVICIOS DE AUDITORÍA MÉDICA" – PLURIANUAL – ID: 426.758.**

Queda Usted debidamente notificado, se solicita remitir el acuse correspondiente en la brevedad.

Atentamente.

Lic. Alan Pavón.
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
CUOC – Dirección Administrativa
Tel: +595 21 493.630